



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-28800118-GDEBA-DMGESYAMJGM

VISTO el expediente N° EX-2022-28800118-GDEBA-DMGESYAMJGM, mediante el cual se propicia la designación de Viviana Isabel FULLERINGER en el cargo de Directora de Comunicación, dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales, en el ámbito de este Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 208/2022, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires aprobó, la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Que se impulsa la designación de Viviana Isabel FULLERINGER en el cargo de Directora de Comunicación dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales, a partir del 1 de septiembre de 2022, reuniendo la postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar dicha función.

Que la agente FULLERINGER revista en un cargo de la Planta Permanente, Agrupamiento Personal Jerárquico, Sector de Apoyo, Categoría 24, Of. Principal 1°, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor, en la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales.

Que mediante Resolución N° 3670/2022 de este Ministerio se aceptó la renuncia de Leticia Nair VILLANUEVA en el cargo de Directora de Comunicación dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales, a partir del 10 de agosto de 2022, generándose la vacante a cubrir.

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la

Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Que la presente medida se dicta de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T. O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E

EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.07 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales, a partir del 1° de septiembre de 2022, a Viviana Isabel FULLERINGER (DNI N° 23.815.957 – Clase 1974), en el cargo de Directora de Comunicación dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales; quien reserva su cargo de revista del Agrupamiento Personal Jerárquico, Sector de Apoyo, Categoría 24, Oficial Principal 1° y un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor, a partir de dicha fecha, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Secretaría General, a la Dirección Provincial de Personal y a la Dirección Provincial de Presupuesto Público. Dar al SINDMA y al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.